

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

Día	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró-	Vientos.		Atmósfera.	
		Reaumur.	Centigr.	Ane- roide.	metro Saussure	Flojo	Recio		
6	10 n.	17°2	21°6	767	78		SO.	Sereno.	Segun M. Klein de Colonis, acua ha de aparecer en la Luna un crá- ter de nueva formacion. Esta en una llanura del centro del astro al O. del monte Higini y mide 4 kilóm. de abertura. Otros astrón. han visto tambien dicho cráter.
7	7 m.	17°	21°3	767	77		SO.	Claro.	
	2 t.	22°	27°5	767	72		SO.	Idem.	

Salé el Sol a las 4°26. Se pone a las 7°32.—Sale la Luna a las 11°55 mañana. Se pone a las 1°6 madrug.

SANTO DEL DÍA: Santos Medardo y Gildardo, obispos, y San Salustiano, confesor.—Vigilia.—Ayo-
na con abstinencia de carne.—Visita general de Carceles.—CUARENTA HORAS: Concluyen en la ige-
sia de Nuestra Señora de la Ayuda: se descubre a las 6 1/2 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la
tarde. Mañana principian en la Iglesia del Hospital de Santa Cruz.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace
la visita a Nuestra Señora de la Concepcion en la Enseñanza, ó en San Francisco, ó en su Iglesia (En-
sanche) ó en Santa Madrona (Carmelitas).

OJO! OJO! A precios de fábrica con un 25 por ciento de ventaja á las demás tiendas,
grande y variado surtido de los géneros de la siguiente nota, en la tienda de lencería
PLAZA GRANDE DEL PINO, N. 1, al lado de la fonda de Madrid.

A 12 rs. CAMISAS blancas para caballero.	A 38 rs. docena TOALLAS granito de hilo.
A 14 rs. CAMISAS percal color para id.	A 56 rs. docena TOALLAS afelpadas.
A 20 rs. docena CUELLOS de hilo fino.	A 24 rs. docena SERVILLETAS de hilo.
A 30 rs. docena PUNOS de hilo fino.	A 24 rs. MANTAS algodón cama grande.
A 24 rs. docena PANUELOS de hilo fino.	A 50 rs. BANOVAS finas cama grande.
A 3 rs. cana MADAPOLAN bueno.	A 30 rs. CORTINAJES crochet novedad.
A 6 rs. CANA telas de hilo puro.	A 3 rs. PECHERAS de hilo fino.

TELAS puro hilo de 8, 10, 12 palmos ancho para sábanas de una sola pieza.

No equivócase: PLAZA GRANDE DEL PINO, n. 1, al lado de la fonda de Madrid.

EL ACREDITADO FABRICANTE DE SOMBREROS JOSÉ OLIVERAS, que tiene su
gran depósito en la calle de la Princesa, n. 7, participa á sus numerosos parroquia-
nos y al público en general que se ha visto obligado á poner una señal en su tienda
para que los mismos no se equivoquen, cuya señal es una ESTRELLA.

LOCALES PARA INDUSTRIA ó COMERCIO.—Véase el anuncio.

PARA LAVAR bien los sombreros de paja y panamá, precio 8 rs., Call, 17, pral.

CENTRO DE ANUNCIOS

5, calles de Fernando VII y Arolas, 5.

Se admiten anuncios para este periódico y demas de Barcelona, Madrid y resto de España y
Ultramar, para los teatros de verano a 2 pesetas 50, y para todos los medios de publicidad.
Para los anuncios que hayan de insertarse en mas de un periódico se hacen gratis las copias.
Otras ventajas proporciona a los que convenga utilizar los servicios del Centro.

GRAN REBAJA EN PRECIOS DE CALZADO que puede competir con el de las principales zapaterías.—Botinas de becerro á 36 rs. par, de charol á 46, de mate clase superior, á 52 y de búfalo á 56. EUTERPE, 12, calle del Pino, 12, frente un callejón. Nota: también se hacen á medida.

GRAN BAZAR de ropas hechas EL AGUILA, Plaza Real, n. 13.—Queda construido con elegancia y esmero el grandioso y variado surtido de trajes, Sobretodos, Levitas, Fracs, Americanas, Chaqués y demás prendas de vestir para la presente estación, el mas vasto, rico y barato que se ha presentado.—Considerando las críticas circunstancias que atravesamos y que el verdadero negocio es vender mucho y barato, por eso se han hecho grandes bajas en los precios, que son baratísimos, como podrá convenirse el que se digne visitar dicho establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion, como por su buena confeccion en las prendas.

¡LA PUERTA FERRISA!—A las señoras.—En atencion de ser hoy el Santo de uno de los jefes de este establecimiento, y en obsequio á la numerosa clientela que nos favorece, hemos determinado rebajar las lanas para vestidos llamadas Smirna al infimo precio de ¡¡¡2 reales canal!!!—ADVERTENCIA.—Se previene que dicho premio regirá tan solo en ese día.—Puerta ferrisa, n. 18, frente al pasaje Magarola.

INTERESANTISIMO.—Se advierte al público en general que en Bazar del Tiburon en liquidacion, existen multitud de trajes que se realizan por la mitad de su valor, habiéndolos desde el infimo precio de 60 rs. todo lana y de 44 hilo.—Hospital, 4, entres.^o

PETIT-PARIS.—Hospital, 42 y 44, entresuelo.—Este establecimiento es el que mas barato vende en Barcelona, como tiene acreditado hace muchos años: existen en dicha casa 10,000 trajes de todas clases, que se realizan con 50 por ciento de rebaja.

PEINETAS DE ALTA NOVEDAD se acaba de recibir un gran surtido en el Bazar de la Isla de Cuba, Plaza Real, 12, y Vidrio, 3.

PEINETAS DORADAS filigrana, negras y concha.—Gran surtido de última novedad. «La Dalia azul» Quincallería de Munrabá y Prats, Plaza Real, n. 1.

CELEBRE SONAMBULA N. N.—Enfermedades, percances de la vida, secretos, etcétera.—Plaza Junqueras, n. 4, piso 2.^o

¡PLATEROS! ¿Quereis dar elegancia, seguridad y realce á vuestra pedrería? Probad un nuevo engastador que ha llegado á esta capital. No dejéis de probarlo, que quedareis contentos.—E. Escrich, Escudillers, 51, 4.^o

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados.—Al Rhin, Rambla del Centro, n. 7.

OFICIALES ZAPATEROS: se necesitan que sepan bien su obligacion.—Razon calle Pino, 5, 2.^o

EL DESPACHO de la fábrica de sederías titulada «La Morera» queda trasladado á la calle Baja de San Pedro, n. 42.

REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo.—Es el alumbrado mas barato conocido hasta el día.—BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro. C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

VAPORES PARA SEVILLA salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consignatario don A. Martín, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran Teatro del Liceo.—Gran concierto vocal é instrumental para el domingo 9 del corriente á las doce y media en punto de la tarde, á beneficio de los huérfanos y viudas de los naufragos del Cantábrico.—Director don Cosme Ribera.—Ochenta profesores de la orquesta de este Gran Teatro.—La banda del real cuerpo de Artillería dirigida por don L. Bretonier.—Cincuenta individuos de la Sociedad coral de Euterpe, dirigidos por don José Rodoreda.—Piano, don José García y don José Rodoreda.—Órgano-armonium, don Anselmo Barba.—Programa. 1.^a parte: 1.^o Sinfonía de la ópera *Zampa* (Herold).—2.^o Fantasia para instrumentos de cuerda, flauta, oboe, clarinete, trompa, fagot, piano y armonium (Wagner).—3.^o Sinfonía de la ópera *Guillermo Tell* (Rossini).—2.^a parte: 1.^o Septimino *Tannhauser*

para instrumentos de cuerda, piano y armonium (Wagner).—2.ª Sinfonía **L' ombra**, (Flo-tow).—3.ª Barcarola á voces solas **Los pescadores** (Clavé).—4.ª Sinfonía característica nue-va, **Belona** (Ribera C.).—3.ª parte: 1.ª Melodía **L' Elogio des larmes** para instrumentos de cuerda, piano y armonium (Schubert).—2.ª Sinfonía **Rienzi** (Wagner).—3.ª Cantata **Gloria á España** (Clavé).

Precios: Palcos principales, 15 pesetas; id. bajos y de 2.º piso, 10; id. de tercer piso, 6; idem del 4.º (proscenio), 5; sillones de ante-teatro y patio con entrada, 1.ª; asientos fijos de patio con id., 1.50; id. del 4.º piso con id., 1; entrada general, 1; id. a 4.º y 5.º piso por la ca- lle de San Pablo, 0.75.—Los demás detalles se expresan en los carteles.

La Comision que tiene á su cargo procurar socorros á tantos infelices, da las mas expre- sivas gracias á todas las personas que, gratuitamente unas, y disminuyendo el coste otras, han proporcionado flores, coronas, mueblaje del escenario, y cuanto se ha necesitado para dar el mayor realce posible á la funcion, y siendo esta la última que se dará en Barcelona, al tiempo que esperan hoy ver nuevamente recompensados sus desvelos, manifiesta en nombre propio y en el de sus infelices protegidos, la mas viva gratitud por la nunca desmentida ca- ridad de los habitantes de este noble principado.

Nota. A los señores abonados de la última temporada se les reservarán sus localidades hasta las seis de la tarde del sábado, pasada cuya hora perderán el derecho de preferencia.—El despacho estará abierto en el pórtico desde las diez de la mañana á las ocho de la noche.

Los señores propietarios de entrada personal no necesitan papeleta por ser ya conocidos de los porteros.—Los mismos señores que poseen mas de una localidad con entrada de igual clase, y los que la tienen «transmisible», se servirán pasar á la administracion á recoger las que les correspondan el sábado de diez á una de la mañana y de cinco á ocho por la tarde. 2

Teatro Romea.—Funciones extraordinarias para mañana domingo.—Tarde.—A las 3 y media.—La comedia catalana en 2 actos, **La malvasia de Sitges**.—El reputado don Fructuo- so Canonge ejecutará varios juegos de prestidigitacion y cartomancia.—Palcos principales 16 rs.—Id. bajos 12.—Butacas 12 cuartos.—Sillones 8.—Entrada general 12 cuar- tos.—Noche, á las 8 y media.—Bajo los mismos precios de tarde.—El drama en 3 actos, del señor Pitarra, **Los segadores**, y la pieza, **Castilaginotalgia**.

Odeon.—Mañana domingo, tarde y noche.—A las 3 de la tarde.—10 cuartos la entrada, y á precios sumamente baratísimos las localidades, tendrá lugar la representación del gran- dioso melodrama fantástico de aparato en 15 cuadros, del aplaudido autor don Jaime Piquet, **Lo castell del fantasma**.—Y el capricho bufo, bailable, original del mismo autor del drama, y estrenado con muy buen éxito, **Cuatre soldats y un cabo**, en el cual se baila chispeante fandango.

Lúnes.—Tarde y noche.—Estreno del interesantísimo drama en 5 actos, escrito expresa- mente para este teatro, por el Sr. Piquet, **La inocencia en el patibulo ó La urraca la- drona**, y la muy divertida comedia en 2 actos, **Un fill de Cárlos de España**. 2 r

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Laborre.—Funcion para hoy sábado.—La preciosa zarzuela en 3 actos, **Las hijas de Eva**.—Entrada 3 reales.—A las 8 y media.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—A petición de un gran número de personas que no pueden asistir á las funciones de noche, se pondrá en escena la aplaudidísima zar- zuela en 4 actos, **Marta**.—Entrada 2 reales.—Noche.—La aplaudidísima zarzuela en 3 actos, **Campanone**.

El lúnes próximo por la tarde se pondrá en escena la lindísima zarzuela en 2 actos, **Ma- rina**, y la en un acto, **El hombre es débil**; y por la noche la interesante zarzuela en 3 actos, **El Juramento**.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro de Novedades.—Funciones para mañana domingo.—Tarde.—A las 3.—Entrada un real y medio.—El drama en 6 actos, **30 años o la vida de un jugador**, y juegos de pres- tidigitacion por el señor Blanch.

Noche.—A las 8 y media.—Entrada 2 rs.—La ópera en 4 actos, **La traviata**, en la que ha- rá su debut la señorita Senespeda.

Para ambas funciones se despacha hoy en la contaduría de este teatro de diez á una por la mañana y de ocho á diez por la noche.

Teatro de la Comedia.—Sociedad Hartzbusch.—Extraordinaria funcion para hoy sá- bado.—A beneficio de la dama joven señorita Dolores Montal.—1.ª Sinfonía por la orquesta.—2.ª Se pondrá en escena el drama de don Federico Soler (Pitarra), **Las Joyas de la Rosa**.—3.ª La pieza de don Eduardo Vidal y Valenciano, **Tal hi va qui no s'ho creu**.

En los intermedios de cada acto se tocarán aplaudidas piezas de bandurrias y guitarras por los tan aplaudidos tocadores en Paris.—A las 8.—Entrada 2 rs.—Habrà bandeja.

Teatro y jardines del Buen Retiro.—Hoy sábado á las 8 1/2.—8.ª de abono.—**Lo men- sado de pensar**, comedia en un acto.—**Endevant las atxas**, comedia en un acto.—El bai- le **Una noche en Hyde Park y Café y Copa**, comedia en un acto.—Entrada 1 1/2 real.—Se dan salidas.

Los billetes se de pachan en los pórticos del Liceo y en el mismo establecimiento. Funciones para mañana domingo.—Por la tarde: **Las Fracasillas**, comedia en 3 actos.—El bailable **La Mascarada de Una noche en Hyde Park**.—Por la noche: **Una orga**

de *cats*, comedia en 2 actos, y última representación del baile **Una noche en Hyde Park**, y la pieza **Cura de moro**.

Hoy se despacha para ambas funciones en contaduría.

Teatro de los Campos Eliseos.—Funciones para el domingo 9 de junio de 1878.—Tarde á las 3.—Entrada 1.25 rs.—1.ª Sinfonía.—2.ª El grandioso drama en 5 actos, titulado: **Pedro el Negro ó los bandidos de la Lorena**, puesto en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento, por el primer actor y director D. José Izquierdo, secundándole las Sras. Pi y Rosell, y los Sres. Roca (G.), Isern, Martí, Muns, Ballera, Rodó, Juvane, etc. etc. acompañamiento de mozos de molino, criados, bandidos, soldados, gendarmes, etc. etc.

Noche á las 8 y 1/2 en punto.—Entrada 1.50 rs.—2.ª de abono de la 1.ª serie.—1.ª Sinfonía.—2.ª El grandioso drama catalán del celebrado escritor D. Serafín Pitarrá, nominado: **La diada**, puesto en escena por el primer actor cómico, D. Gervasio Roca, acompañándole en su desempeño la primera actriz Sra. Solá, Pi y Rosell, y los Sres. Isern, Martí, Roca (S.), Muns, Ballera, etc. etc.—3.ª Seguirá la representación de la chistosa pieza castellana **Los dos sordos**, puesta por D. Gervasio Roca, acompañándole las principales partes de la compañía.

Nota.—El lunes por la tarde se pondrá en escena el grandioso drama en 10 cuadros, **El Jorobado**, y por la noche la célebre comedia de costumbres **El árbol del Paraíso**, dirigidas ambas por el primer actor D. José Izquierdo.

Otra.—Cuanto antes se pondrá en escena **Los perros del Monte de San Bernardo**, para cuya obra la empresa no ha perdonado gasto alguno á fin de presentarla con toda la debida propiedad.

Jardines del Tivoli.—Funcion para hoy sábado á las 8 y media.—Entrada 1 real.—La zarzuela en 2 actos, **Sensitiva**.—Y la catalana en un acto, **Dos Carboneros**.—No se dan salidas.

La Sociedad Coral Entrepense Union de Barcelona, dará su respectivo baile en el teatro Español la víspera de San Juan, no perdonando gasto alguno ni en la orquesta ni en el salón de baile, así como tampoco se olvidará de iluminar á la veneciana y escoger las mejores piezas de baile que cuenta con su acreditado repertorio, por eso véase los periódicos que anunciarán su programa.

Concierto de Barcino en el Buen Retiro.—Manana domingo se verificará el primero matinal, tomando parte el coro Barcino, con su director el señor Barbumeus.—El coro de niños La Juvenil, dirigido por su maestro el señor Pellicer, la orquesta á cargo del señor Moliné.—Total, 124 ejecutantes.—Programa: Sinfonía, **Le Serment**.—Himno coreado, **El jardín**.—Pastorel-la á voces solas de **toch d'Oració á l' anubada**.—Sardana de Tenora, **La Perla**, coro á voces solas.—**Lo pescador**, por la Sociedad infantil.—Himno coreado, **Iris de paz**, por el coro Barcino y orquesta.—2.ª Parte: Sinfonía, **La Gazza Ladra**.—Coro descriptivo á voces solas, **Via Fora**.—Sinfonía, **Semiramis**.—Pastorel-la á voces solas, **Lo somni d' un infant**, por el coro infantil.—Wals coreado, **Lo crit de guerra**, por el coro Barcino y orquesta.—Entrada 2 rs.—Sillas gratis.—A las 6 y media—Se regalará el núm. 55 del Eco de Barcino.

1 **Grandioso pabellón y jardines** del paseo de Gracia, al lado del teatro del Prado Catalán.—Manana tendrá lugar un gran baile extraordinario, compuesto de 3 partes de 7 bailes cada una, que durará principio á las 8 de la noche y terminará entre 2 y 3 de la madrugada.—Novedad en las piezas que ejecutará la orquesta. Se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales, y los jardines estarán espléndidamente iluminados á giorno.—Un billete de caballero, 7 rs. y 8 cuartos.—Tomándolo desde las diez de la noche en adelante, 6 rs.—Las señoras serán admitidas por la Comisión.

Casino Imperial.—Ronda de San Antonio, núm. 14.—Gran baile para la tarde del domingo día 9 á las 3 y media.—Entrada para caballeros, 4 reales. Las señoras gratis á juicio de la Comisión.—Noche.—Baile extraordinario á las 10 y media.—Entrada para caballeros, 5 reales. Gratis las señoras á juicio de la Comisión.

El lunes día 10, Baile por la tarde á las 3 y media.

Café Teatro Barcelonés.—Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches.

Plaza de Toros.—En la cuadra de la misma se compran caballos, á todas las horas del día.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad de bailes de Barcelona La Ondina.—Esta Sociedad invita á todas las demás amigas ó aliadas á la «Nueva de la Merced» para los bailes que tendrán lugar el día 8 del corriente, á las tres de la tarde y á las diez de la noche en la platea del teatro de Novedades.—Es indispensable la contraseña.—La Junta.

CRONICA LOCAL.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de la presente semana fué la segunda y última que se dedicó al exámen y discusión de presupuestos.

Empezó con aquella puntualidad que tienen acreditada nuestros perincritos ediles,

pues estando convocada para las tres dió principio á las 4 y 20 minutos, con asistencia de 24 concejales, que muy luego se elevaron á 26.

Ya recordarán nuestros lectores que en la sesión anterior habia quedado pendiente la enmienda del señor Lladós, pidiendo que de las 38.420 pesetas destinadas á funciones religiosas é iluminaciones se rebajasen 13.420, que es la cantidad en que habia sido aumentada aquella partida sobre la del año anterior y que por falta de concejales no pudo votarse si se admitía ó no la enmienda. Pues bien; la sesión que nos ocupa empezó por donde habia concluido su anterior, y el señor Alcalde don Alberto Faura provocó la votación que habia quedado pendiente.

La enmienda del señor Lladós quedó desechada por 24 votos que declararon que era inadmisilible una economía de 13.420 pesetas contra 2 que opinaron por admitirla en un Ayuntamiento plagado de deudas y que á todas horas está diciendo que no tiene dinero con que pagar á sus acreedores. En su virtud gastaremos mas de 2.500 duros en 1878 á 79 sobre el año que finaliza, y así podremos hacer muchas procesiones y ser espléndidos con el clero é iluminar de arriba abajo la fachada de las Casas Consistoriales y regalar hachas de cera á los concejales para que iluminen los balcones de sus casas mientras se buscarán céntimos de peseta sobre el consumo particular del gas que gastan los particulares á costa de sus bolsillos para dar á Barcelona ese aspecto brillante y animado que presentaba de noche la ciudad antes de la huelga, y que era su mejor ornato y un atractivo para propios y extraños.

Así quedó terminado el presupuesto de gastos y se entró en seguida en el presupuesto de ingresos.

Leyó el secretario la siguiente partida:

Alquileres y puestos en los mercados, 550,000 pesetas.

¿Se aprueba.....? Aprobado.

El secretario continuó leyendo y nosotros reflexionando sobre esta partida. ¡Son más de 300 duros diarios que deben desembolsar los vendedores..... y que en definitiva pagamos los consumidores todos! ¡Cómo se quiere que la vida sea barata en Barcelona! ¡Y un Ayuntamiento que saca tan pingües rendimientos no puede salir de apuros? ¿Y tiene necesidad de cobrar un miserable impuesto sobre el gas para recoger mas ingresos?

Aquí vino á distraernos de nuestras reflexiones la voz chillona del secretario que leía:

Consumos que se calculan en 6.343,203 pesetas.

¿Se aprueba.....? Aprobado.

Ante esta cifra hubimos de quedar aplastados. ¡Más de 3.475 duros diarios pagamos los barceloneses al Ayuntamiento por consumos! ¡Dios de Israel! ¿Y aún no hay bastante para pagar los gastos de este Ayuntamiento? ¡Cuánto dinero tenemos que emplear diariamente para satisfacer estas cargas comunales! ¡Pero es ésta la verdadera cantidad que pagan los barceloneses?

Aquí nuestra cabeza se perdía en conjeturas y se encontraba próxima á ser presa de un vértigo, cuando vino otra vez á llamarnos la atención la voz femenina del secretario que leía:

Impuesto sobre el consumo del gas particular á razon de 2 1/2 céntimos de peseta por metro cúbico, 100,000 pesetas.

Y á renglón seguido se leyó una enmienda del señor Fontrodona en la cual se decía: que como de recaudarse el impuesto sobre el gas á razon de 2 1/2 céntimos de peseta por metro cúbico, se llegaría á cobrar más de las 100,000 pesetas presupuestadas, proponia que sin perjuicio de aprobarse la base adoptada en los presupuestos, se estudie la rebaja que pueda hacerse en el impuesto, y se procure el encabezamiento con las empresas productoras del gas para que estas paguen directamente al Municipio, entendiéndose estas para el cobro con los consumidores particulares.

Al llegar aquí hubimos de exclamar para nuestro capote: Le vemos venir, señor Fontrodona.

El señor Benet y Colom, como de la Comisión 1.^a, y padre de los presupuestos, y por ende del impuesto sobre el gas, tomó la palabra y dijo: Que aceptaba la enmienda del señor Fontrodona; mas como si le faltase tiempo para decir otras cosas que llevaba «in pectore» se agarró de la ocasión para espectarnos las siguientes afirmaciones: Que á la mayoría de los contribuyentes el impuesto del gas no lo es gravoso, puesto que pagan una, dos, tres, cuatro y cinco pesetas; que para quien es gravoso el impuesto es para los grandes consumidores, y que en este sentido pedia que se estu-

diaran las rebajas que se pudieran introducir en favor de los consumidores del gas que consumen mayor número de metros de este fluido.

Esto nos hizo pensar en la ingratitud con que los consumidores tratan al señor Benet y Colom. ¿No ven todos claramente como se interesa por ellos? ¿No ven también como quiere la igualdad para los consumidores, que gastan menos y la desigualdad para los que gastan mas? ¿No es esto interesarse por los pobres? Vaya si lo es.

Pero, ¿a quién proponía S. S. que estudiase las rebajas que pueden introducirse en favor de los mayores consumidores? ¿Se lo proponía al presidente de la Comisión primera? ¿No es S. S. el presidente de esta Comisión de presupuestos? ¿Pues quién debe estudiar esto sino S. S.? Vamos, el señor Benet y Colom debería estar distraído cuando pronunció aquellas palabras, y 15 días ó tres semanas de ausencia del Municipio debieron destartalar mucho á S. S., cuando no se acordaba de que se proponía á sí mismo el estudio de lo que debiera haber estudiado antes.

El señor Pelfort pidió la palabra en contra de este artículo y dijo: Acepto todos los hechos consumados, pero no puedo menos de hacer constar mi disgusto por haberse continuado el impuesto del gas en estos presupuestos.

Deseo que se trate de la conveniencia ó disconveniencia de mantenerlo y yo me declaro contrario á la continuación del impuesto con enmienda y sin enmienda, y en mi sentir la Comisión de Hacienda se halla en el caso de buscar un medio de sustituir este impuesto.

Las razones que da la Comisión para continuar exigiendo el impuesto sobre el gas estriban en que su imposición es legal y justa y más con la escala gradual que se introduce.

Yo opino que salvada la dignidad del Municipio habiendo pagado 8,800 consumidores de los 13,000 que contamos, ha llegado el caso de tratar de la conveniencia de continuar exigiéndolo. No es cierto que el gas sea un artículo de lujo como algunos pretenden, y además es un artículo que da poco rendimiento y su gravamen es rechazado por la opinión pública. El gas es la luz mas cómoda y nunca la facilidad y la limpieza de una luz han sido cualidades que indiquen lujo. Su cobranza es dispendiosa é impropia del Municipio, que con ella debe dedicarse á la recaudación de céntimos á domicilio. La opinión pública no rechaza el impuesto por las ganas de hacer una oposición sistemática al actual Ayuntamiento (Risas en todos los escaños que ocupan los concejales). En su virtud suplico que se rechace el impuesto sobre el gas.

El señor Benet y Colom, que esperaba la ocasión de salir á la palestra con verdadera impaciencia, dió unas cuantas vueltas sobre su sillón, tomó la palabra y dijo: Rechazo un cargo injustísimo hecho á la Comisión por el señor Pelfort al acusarla de no haberse tomado la molestia de sustituir la contribución sobre el gas del consumo particular. La Comisión ha consultado á la mayoría de los señores concejales y todos de acuerdo aceptaron la continuación del impuesto. El señor Pelfort podía haber manifestado estas mismas razones el año pasado. El Ayuntamiento actual ha hecho lo mismo que los Ayuntamientos anteriores, ni mas ni menos, con la sola diferencia de que aquellos cobraron de los que buenamente pagaron y este Ayuntamiento quiere cobrar de todos.

¿Que la opinión pública rechaza el impuesto! ¿Está seguro el señor Pelfort de que la verdadera opinión pública lo rechaza? ¿No nos ha leído el señor Pelfort el número de contribuyentes que han pagado? Luego la opinión pública no es contraria al impuesto. Lo que hay es que muchos habían creído que se trataba de hacer efectivos los atrasos y luego que han visto que era una cosa exigua lo que se les pedía, han pagado.

Para el Ayuntamiento lo primero es lo fundamental y lo fundamental es lo justo. El gas es artículo de arder y los demás artículos similares al gas, como el aceite, el petróleo, la leña, pagan el impuesto.

Ya se yo que se ha dicho que esto era hacer socialismo; pero el socialismo nace cuando la justicia no resalta en todas las esferas de la administración. El gas es un artículo barato y por esto debe ser gravado. La Comisión estudió la conveniencia de sostener el impuesto del gas. Estudió la forma con que podía ser sustituido y se vino á convenir en que era imposible. ¿Cómo puede ser sustituido este ingreso de 100,000 pesetas sin gravar á estos mismos consumidores? ¿Gravando el vino y el aceite? No; porque estos artículos son de primera necesidad y antes ha sucedido con el vino y con el aceite lo que ahora acontece con el gas. Por esto debe pagarse y es imposible sustituir el impuesto. Hay una deuda flotante que es imposible pagar sin ingresos.

El señor Pelfort rectificó diciendo: Que pronunciaria pocas palabras porque se trataba de una cuestion económica-administrativa que se habia pretendido convertir en medio de lucha entre el Ayuntamiento y sus administrados. Yo he atacado la forma y la equidad del impuesto; no su justicia, y para atacarlo me he valido de las palabras de la Comisión misma. Sobre la manera cómo ha de reemplazarse este ingreso, no me incumbe decirlo, pues esto ha de saberlo S. S. y la Comisión que preside. Tampoco reproduciré los argumentos de que me he valido, por que no han sido destruidos y quedan en toda su fuerza y vigor.

El señor Benet y Colom rectifica á su vez, leyendo los motivos continuados en la Memoria, y añade: La Comisión quiso hacer los actuales presupuestos verdad; en los presupuestos pasados (¿habla de los de este año?) esta partida no era verdad porque no se recaudaba.

Aquí terminó el primer turno que se consumió en la sesión del martes contra el impuesto del gas.

Nosotros comenzaremos las reflexiones que nos sugiere esta discusion, haciendo notar las contradicciones del señor Benet y Colom.

S. S. defendió la cobranza del impuesto del gas que hoyel Ayuntamiento está realizando.

Esta cobranza corresponde á los presupuestos de 1876 á 77; presupuestos que según S. S. tienen el impuesto de gas mentira, porque no se cobra, y sin embargo á renglon seguido nos dice que la cobranza se realiza, y no solo se realiza sino que es justa, y nosotros preguntamos: ¿Es mentira ó es verdad que se cobra el impuesto del gas en los presupuestos anteriores al que ha de regir el año venidero? Si se cobra S. S. estuvo ligero ó inexacto al calificar de presupuestos mentira los de aquellos años: si no se cobra S. S. y todo el Ayuntamiento están engañando á todo el pueblo de Barcelona, afirmando una y otra vez que la cobranza se realiza.

Escoja S. S. de este dilema el extremo que quiera y siempre resultará que hubo por parte de S. S. ó ligereza ó atolondramiento al sostener la discusion que reseñamos.

Dejando estas ligerezas aparte, debemos decir con el señor Benet y Colom, que si para el Ayuntamiento que nos rige lo primero es lo fundamental, es indudable que el Ayuntamiento de Barcelona no tiene perdon de Dios al insistir en el impuesto sobre el gas. Aquí lo fundamental es no imponer á la poblacion gastos inútiles para tener que mantenerlos con recursos que la opinion pública rechaza. Si el señor Benet y Colom estuviera á la altura del puesto que ocupa, sabria que un Ayuntamiento que está en penuria debe desechar gastos tan inútiles como la guardia municipal de caballería, que cuesta al presupuesto una infinitad de miles de pesetas sin responder á necesidad alguna de la poblacion. Sabria que en Hacienda deben evitarse los gastos que nos son necesarios ó reproductivos, y evitaria ese lujo de funciones religiosas, de dispensacion de derechos al clero y otra porcion de complacencias injustificadas que amenguan los ingresos municipales y hacen necesario que se imponga una contribucion sobre el gas para atender á esas larguezas concejiles. Esto debe saberlo el señor Benet y Colom, y aplicarlo á la Comisión de Hacienda en su cualidad de presidente, y obrando así no necesitaria ese impuesto sobre el gas que los consumidores de Barcelona P. o le quieren pagar. Entonces no tendria necesidad de colocarse en lucha abierta con la poblacion en masa, y la administracion municipal marcharia sin los tropiezos y dificultades que las torpezas administrativas de nuestros ediles nos han proporcionado.

Esta es la verdad que debemos hacer constar para que en todo tiempo quede clara y terminantemente consignado que si el Ayuntamiento de Barcelona supiera administrar mejor los intereses de la ciudad ni se harian gastos inútiles, ni para cubrirlos seria preciso echar mano de contribuciones sobre el gas que hoy quiere sostenerse contra viento y marea, empuñándose una lucha entre la Corporacion municipal y sus administrados con compromiso notable del prestigio de un Ayuntamiento que se empeña en chocar á diestro y á siniestro con la ciudad, la cual responde cerrando las tiendas y apagando las luces.

Esta es la verdad, pese á quien pese. Lo demás son gollerías.

—Ayer tarde tuvo lugar en los salones del Fomento de la Produccion Nacional la reunion de los síndicos de los gremios de esta ciudad convocada por los señores Xurriquer, presidente de la Asociacion de propietarios, y Pujol y Fernandez, presidente del Fomento de la Produccion Nacional.

Asistieron unas 200 y tantas personas representando los gremios.

Tenia por objeto la reunion buscar un acuerdo para el arreglo de la cuestion del

gas, y comenzó hablando el señor Pujol y Fernandez, quien se extendió en consideraciones acerca de la conveniencia de llegar á un acuerdo.

Uno de los asistentes pidió la palabra y manifestó que hablaba en nombre de los ebanistas, clase á la cual representaba, y que tenía el encargo especial de hacer presente que como no se publicase previamente una disposición aboliendo el impuesto sobre el gas, los agremiados que representaba estaban decididos á no encender sus mecheros aunque la huelga hubiese de durar 50 años.

Tomó luego la palabra el señor Xuriguier para proponer por su parte, al igual que el señor Pujol y Fernandez, una conciliación y tampoco consiguió resultado.

Leyóse entonces una Real orden sobre el impuesto del gas, lo cual motivó que el primer síndico que había hablado volvióse á pedir la palabra, y como el señor Pujol se la negase, otro de los señores concurrentes hizo notar que no era procedente la conducta del señor Pujol, por cuanto en toda reunión las personas convocadas pueden tomar la palabra para hablar sobre asuntos diferentes, lo cual motivó muestras de asentimiento en la concurrencia que desconcertaron algun tanto al señor presidente.

El señor Xuriguier volvió á hablar insistiendo en su tema y acentuando muy especialmente que era condición precisa partir del principio de encender previamente á toda abolición del impuesto y sin estar conforme con esta condición era inútil discutir.

En vista de todo esto, uno de los concurrentes á la sesión tomó el sombrero para marcharse y los demás siguieron el mismo camino.

Así terminó esta sesión sobre la cual se fundaban tantas ilusiones y tantas esperanzas. A nosotros no nos sorprende este resultado porque conocemos el espíritu que anima á la población. Aquí está la verdadera prueba de la opinión pública y se ve de un modo patente que Barcelona ha tomado la cuestión del gas de otra manera muy distinta de la que anuncian las sibilas de Cumas y todos esos curanderos de la conservación.

Tenemos, pues, huelga de gas y huelga para mucho tiempo, mientras el acierto no sea la cualidad que brille en los encargados de administrar los fondos comunales. La población sigue en lucha franca y abierta y los medios que se han empleado para que esta lucha cesara no han correspondido en franqueza á los de la población, y esto ha contribuido al fracaso.

—La acreditada casa editorial de los señores Molinas y Puig, después de haber terminado la edición de «La Mujer Mártir» y «El Primer Amor», está emprendiendo sin perdonar sacrificio alguno la publicación de la notable obra de Mr. Figuiet, «Las Razas humanas», y de la novelita, «Celos de un ángel.»

La primera de estas dos últimas obras es instructiva y amena, y está ilustrada con vistosos grabados de autores extranjeros. A la segunda, la adornan láminas del señor Planas.

—Ha llegado á esta ciudad el diputado por Castelltersol don Nilo María Fabra.

—Esta noche en el tren de Zaragoza deben llegar á esta ciudad á las 8 menos cuatro, los diputados por Barcelona D. Pedro Collaso y Gil, D. Francisco de P. Riús y Tauler y D. Eduardo Reig, que lo es por Manresa. Son muchos los barceloneses que quieren ir á recibir á nuestros compatriotas deseosos de estrecharles la mano, felicitarles y significarles la gran estima en que tienen la manera como han defendido en las Cortes la dignidad de Barcelona ofendida.

—En el teatro de los Campos Eliseos donde actúa la compañía castellana y catalana que hace dos años trabajaba en el Gran Teatro del Liceo, y de la que forman parte las actrices señoras Solá, Pi, Rosell, Valero y Sanlleu, y los distinguidos actores señores D. José Izquierdo, D. Gervasio Roca, D. Juan Isern, D. Juan Martí, Roca (D. S.), Muns, Rodó, etc., etc., se ha estrenado la comedia catalana del autor doña Rosa Pich de Aldewala, «Tal se creu durla al molí» que consiguió los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el más bonito y elegante teatro del Paseo de Gracia.

—La sociedad Dalía está haciendo preparativos para inaugurar los bailes de sociedad que se dan todos los veranos en el local Euterpe Graciense, (Café Petit), no perdonando gasto la comisión para que sean lucidos. La orquesta está compuesta de reputados profesores.

—Los periódicos de la Habana se ocupan con elogio de nuestro paisano el conocido pianista don Adolfo Vilardebó. De uno de ellos extraclamos las siguientes líneas: «La ejecución y el exquisito gusto con que toca le valen siempre linsonjeros encómios. El teclado herido por su mano, gimie dulcemente y es preciso aplaudirle por su mérito,

ya en el desempeño de una sencilla sonata ó bien en el de una fantasía herizada de dificultades.»

—De suma importancia promete ser segun se nos dice la reunion que esta tarde á las tres y media celebra en el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, la Comision permanente de propietarios rurales de Cataluña;

—La Sociedad denominada Xatos antics de la Bandera Vella, re reunirá el sábado á las ocho y media de la mañana en la calle de Sadurní, para emprender la romería al santuario de San Mús, recorriendo enseguida las calles de costumbre. El lunes al regresar por la tarde, se dará un baile en la fuente de casa Falco, al cual la comitiva invita á las personas de buen humor que deseen asistir.

—El Monte-Pío de la Asociacion de dueños canteros de la montaña de Monjuich, bajo la advocacion de San Antonio de Padua, está repartiendo esquelas de convite para la funcion religiosa que celebrará el jueves próximo, á las 10 de la mañana, en la iglesia de San Jaime.

—Mañana á las doce del medio dia, tendrá lugar en el Gran teatro del Liceo, el concierto musical á beneficio de las familias de los naufragos del Cantábrico. El programa detallado, se publicará hoy. El local estará adornado con elegancia y gusto. Los señores jefes y oficiales del primer regimiento de Artillería, han cedido generosamente la brillante banda del cuerpo, para que tome parte en la funcion, atendiendo al benéfico objeto á que esta se dedica.

¡¡AH, QUE BUEN PAIS!!

El atentado cometido en el ferro-carril de Francia y la série de crímenes cuya descripción se encuentra en las páginas de los periódicos, forman un cuadro que entristece y lleva la amargura y la intranquilidad á todos los ánimos. ¡Desgraciado país el nuestro! Es el único en Europa en donde se suscitan, toman pié y duran muchos años las guerras civiles con su natural cortejo de sangre, destruccion y lágrimas: el único país en donde se reúnen cuadrillas de malhechores, capaces de detener un tren y saquearlo; que asaltan casas de campo é infunden el terror por todas partes. El único país que en este punto podía competir con el nuestro era Italia; pero allí en poco tiempo han desaparecido aquellas asociaciones famosas que ensangrentaban el país, conocidas con los nombres de Camorra, Mafia y Acuchilladora, y pertenecen ya al pasado las bandas de foragidos que con el nombre de «bandolerismo» infestaban algunas comarcas.

En España no hemos tenido tanta suerte y la inseguridad continúa y siguen los robos y los atentados contra las personas en las ciudades y despoblados.

No queremos investigar las causas que producen este resultado; hay cosas que desgarran el corazon y hacen subir al rostro los colores de la vergüenza. Para muchos ese bandolerismo de que nos quejamos es hijo solo de la miseria; para otros, es consecuencia de una enfermedad moral que nos lleva al desconocimiento de todos los principios de justicia; no falta quien sostiene que es el resultado de ideas atrasadas que se pretende hacer prevalecer ó de la lucha de estas ideas con las nuevas que perturba las conciencias y las hace vacilar y hasta desconocer los principios mas sencillos de honradez. La verdad es que, sea cualquiera la causa, estamos pasando por una epidemia moral que requiere muchos cuidados para que no se convierta en una enfermedad constante que nos lleve á la destruccion de todo lo que pueda salvarnos.

Por esto damos tanta importancia á lo sucedido en el ferro-carril de Francia. Es un síntoma gravísimo que exige enérgicos remedios y que hoy no puede atribuirse á la corriente de las llamadas ideas demagógicas y disolventes, porque no son las que prevalecen ni pueden prosperar dentro del sistema que nos rige. Sucediendo hoy los hechos que han puesto la pluma en nuestras manos, ya no es posible atribuirlos á ninguno de aquellos comodines de que echaban mano en otras épocas ciertos hombres y ciertas publicaciones. Ahora ya no es tan fácil descarrilar la opinion pública, y sucediendo hoy lo que acontece, destruye los sofismas de ayer.

Empero, como ya hemos dicho antes que no queríamos abondar en este punto, nos limitaremos á hacer una indicacion, y es, que en este país como en todos, los gobernados tienen derecho á la seguridad de sus personas y haciendas, como los gobiernos tienen el deber de afianzar esta seguridad. Donde esto no existe, puede decirse que no existe nada: no hay posibilidad de formar planes en beneficio del país; todo se esteriliza y el cuerpo social llega al último estado de debilidad.

En España, sin embargo, pasaremos mucho tiempo discutiendo si el mal existe, cuáles son sus causas y qué remedios deben aplicarse; y aunque todo esto es ya muy

conocido y aunque la experiencia nos ha indicado cuál es el camino mas conducente al objeto, y aunque el ejemplo de otros países podría servirnos de pauta, como todo esto conduce á resultados que no son del agrado de determinadas Escuelas, se discutirá mucho, se pronunciarán brillantes discursos y no se hará nada, si la opinión pública compacta y robusta no se inclina hácia la solución mas acertada.

Esto es lo que debiera suceder; pero no sucederá. La opinión pública en España, está aletargada y nada basta á despertarla. Cuando tiene lugar algun acontecimiento grave, parece que se anima; pero luego vuelve á caer en el estupor y en el quietismo. Tal vez se dará por satisfecha si se descubren los autores de algun atentado y si vé que se les castiga; y sin embargo esto no constituirá el remedio que se necesita, ni desviará de nuestro suelo la epidemia moral que produce los tristes resultados que hemos expuesto. Se necesita más, mucho más, que perseguir á los bandidos para llevar la tranquilidad á los ánimos. No es la lucha de la policía con los criminales lo que puede curar el mal. Lo que se necesita, sobre todo, es elevar el nivel moral é intelectual de nuestro pueblo, suavizar sus costumbres, enseñarle á vivir en una sociedad conjunta de ciudadanos y á utilizar sus derechos por medio del cumplimiento de sus deberes.

Es preciso nutrirle de otras ideas, hacerle entrar de lleno en la civilización, enseñándole para que las aproveche, las grandes creaciones de esta, hacerle comprender que hay virtudes sociales cuyo cumplimiento enaltece y crímenes y faltas que atraen el desprecio de todos, que el individuo tiene una dignidad que es la parte principal de su existencia, de la que no debe desprenderse si quiere alternar con sus semejantes. Unicamente así, que equivale á decir organizando nuestra sociedad sobre las bases de las sociedades modernas, es como se harán mas difíciles los atentados contra las personas y contra la sociedad. Es la única manera como pueden desaparecer la ignorancia y la miseria, que son los peores consejeros que tiene el hombre.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 6 DE JUNIO.—Tres son las conferencias celebradas por el presidente del Consejo de Ministros con el general Blanco en el corto espacio de 36 horas.

Por lo visto, el señor Cánovas del Castillo no participa de la frívola opinión de que la cuestión de Barcelona carece de toda importancia, y sin duda los luminosos antecedentes del general Blanco sobre los problemas pendientes y sobre el estado general de las provincias catalanas, le han hecho comprender por fin que el caso exigía estudio y concienzudo examen.

Podían escribirse tres volúmenes muy entretenidos recogiendo los comentarios á que han dado lugar cada una de estas conferencias entre el general y el ministro.

Como comprenderán mis lectores, no es fácil distinguir lo imaginativo de lo verdadero de estos comentarios; pero es fama que el presidente del Consejo de Ministros encontró novedad en los datos y noticias que ahora se le suministraban, y lamentó con dolor los días que habían transcurrido desde que se había iniciado un conflicto en su juicio muy fácil de prever y cortar.

No todos piensan de igual manera. Los afectos al Ministerio de la Gobernacion acusan al general Blanco de optimista, de hombre por extremo confiado, y que llevado de estas cualidades de su ánimo no desarrolla las condiciones precisas para el caso.

De esta diversidad de pareceres han nacido dos opiniones contrarias: suponen los unos que el general Blanco no volverá á encargarse del mando del Principado; otros, por el contrario, suponen que sí. Aquellos se apoyan principalmente en que la anunciada combinación de gobernadores que se decía estaba ya ultimada, se ha suspendido; más aun, ha sido modificada, y no sería mucho sospechar que esta modificación comprenda al señor Aldecoa; y en su consecuencia pierda todo su interés político la vuelta del general Blanco á Barcelona ó su nombramiento para otro puesto importante.

Si por el contrario el general Blanco regresará á Barcelona, no se haría esperar, segun se cree, la dimision del señor Aldecoa, llamado á mas tranquilos destinos.

Pero hágó punto sobre todas estas materias, por muy sabrosas y entretenidas que sean; porque la experiencia es madre de la ciencia y podría ser muy bien que el tema no fuera del gusto de esas autoridades.

Nada hay aún decidido sobre la vice-presidencia vacante. El señor Albacete era el candidato señalado, pero se advierte que la fracción romerista no se entusiasma; dice que el asunto no es urgente, que el nombre del señor Albacete tiene aún poco eco político, y en vista de esto y de que el señor Bugallal le ha contado al señor Albacete

su pasada historia, no se muestra el nuevo candidato muy dispuesto á correr la aventura.

Llaman la atención las visitas frecuentísimas que ha recibido en estos días el general Zavala de parte de algunos diputados centralistas y constitucionales. El caso es, sin embargo, sencillo. Algunos constitucionales han visto con un disgusto que no han podido esconder, la «manifestación», como ellos dicen, de los «progresistas» del señor Sagasta, y añaden estos que «exaltados», tienen como en asedio y en bloqueo á su jefe. Si el señor Sagasta no rompe pronto y no encuentra una milésima fórmula conciliadora para que andan mas avenidos los que están en torno suyo, sería ya necesario buscar, como por ejemplo en el general Zavala, un nuevo guía, tras el cual se precipitarían los centralistas.

Todo esto son planes y proyectos, rumores y noticias que tienen un gran valor en política; porque acreditan el quebrantamiento interior de todas las parcialidades parlamentarias y explican el apocamiento de los ánimos en unos y el regreso (que ya llama la atención) de muchos diputados á sus hogares, como quien huye de plaza sitiada.

En tanto el infatigable general Salamanca defiende por docenas sus enmiendas al presupuesto de la Guerra. Es verdad que no ha conseguido nada con sus 15 discursos; pero ha dicho cosas muy curiosas, ha suministrado datos muy interesantes y, sobre todo, nos ha hecho comprender que en ninguna parte está mas arraigada y envejecida la rutina que en la que concierne al régimen y administración militar.

Los aficionados á emociones esperan con avidez la discusión del proyecto de ley sobre reorganización del ejército, que tanta fama dejó en el Senado y en la cual tomará parte el general Lopez Dominguez con los señores Pavía y Salamanca.

Si se esperan declaraciones políticas del general Lopez Dominguez, sufrirán un desengaño los que tal esperan.

Lo único que hará el señor Lopez Dominguez, es recordar los hechos importantes de la revolución de Setiembre, reivindicar sus glorias y sus responsabilidades; pero callará prudentemente sobre la política del porvenir.—...

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 7 de junio de 1878.

Londres, á 90 d. fecha, 48-70 d. por 5 pesetas.

Paris, á 3 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

Maraca, á 5 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete...	3/4 dañ	Malaga...	3/8 dañ
Alcoy...	3/8 »	Madrid...	3/4 »
Alicante...	1/2 »	Murcia...	3/8 »
Almería...	1/2 »	Orense...	3/4 »
Badajoz...	5/8 »	Oviedo...	3/8 »
Bilbao...	1/2 »	Palma...	1/4 »
Burgos...	3/4 »	Palencia...	3/4 »
Cádiz...	1/4 »	Pamplona...	3/4 »
Cartagena...	3/8 »	Reus...	1/4 »
Castellón...	1/2 »	Salamanca...	7/8 »
Córdoba...	1/4 »	San Sebastian...	3/8 »
Coruña...	1/4 »	Santander...	3/8 »
Figueras...	5/8 »	Santiago...	3/8 »
Girona...	5/8 »	Sevilla...	1/4 »
Granada...	5/8 »	Tarragona...	1/8 »
Huesca...	5/8 »	Tortosa...	3/4 »
Jerez...	1/4 »	Valencia...	3/8 »
Lérida...	5/8 »	Valladolid...	3/8 »
Logroño...	3/4 »	Vigo...	1/2 »
Loreá...	3/4 »	Vitoria...	5/8 »
Lugo...	7/8 »	Zaragoza...	1/2 »

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. Int. 12-97 1/2 d. 13-02 1/2 p.

Id. id. exterior, emisión 1867, 14-60 d. 14-75 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 13'07 1/2 din.

Id. id. resguard. Caja Depósitos d. p.
Id. id. amortizable interior 28-75 d. 29 p.
Oblig. del Est. subv. fer-car. 25-35 d. 25-50 p.
Id. Banco y Tes., ser. Int. y ext. 94-25 d. 94-75 p.
Bonos del Tesoro 77-50 d. 78 p.
Acc. Banco Hispano-Colonial 95-25 d. 95-50 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 90-45 d. 90-85 p.
Billetes de cald., serie B. y C. 98-25 d. 98-50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 126 d. 126-50 p.
Sociedad Catal. Genl. de Créd. 48 d. 48-50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 29-25 d. 29-50 p.
Sociedad Val. de Créd. y Com. d. p.
F-car. de Barcelona á Francia 53-75 d. 54 p.
F-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 75-75 d. 76 p.
F-car. de Zar. á Pamp. y Barc. 37 d. 39 p.
Bonos de cup. fer-car. de Zarag. 41-75 d. 42 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-25 d. 99-50 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 100-50 d. 101 p.
Id. Provincial 102-50 d. 103 p.
F-car. de Barcelona á Zaragoza 81-75 d. 82 p.
Id. ser. A. y B. de 500 y 475 ps. 41-75 d. 42 p.
Id. id. adheridas 80 d. 80-15 p.
Id. id. de 500 y 475 peset. 41 d. 41-25 p.
F-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 101-75 d. 102 p.
F-car. T. a M. y B. y de B. a G. 101-50 d. 101-75 p.
F-car. Barc. á Franc. por Eje. 56-50 d. 56-75 p.
F-car. del Grao de Val. a Al. 35 d. 35-15 p.
F-car. de Al. a V. y T. 32 d. 32-15 p.
F-car. de Córdoba a Malaga 46-25 d. 46-35 p.
F-car. Med. a Zam. y Or. a Vigo 9-75 d. 10 p.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Sevilla y escalas en 7 ds., vapor Vinuesa, de 220 ts., c. don Vicente Ortuno, con 50 sacos lana a don B. del Camino, 243 id. sémola a don Eugenio Estasen, 100 id. id. a don M. Martí, 64 id. trigo a los Sres. Avinó hermanos, 100 id. garbanzos a don P. Ramírez, 639 carneros a don P. Guardiola y otros efectos a varios señores.

Sueca.—De Christiansund y Coruna en 14 ds., vapor Danmark, de 323 ts., c. Clase, con 40,000 yoggs bacatao a la orden.

Además 10 buques menores con 6,500 kilógs. tomates a la orden y 301 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS EL 7.—Vapor alemán Lissabon, c. Jorgensen, para Marsella con efectos.—Vapor inglés Stanton, c. Edgecombe, para Portunán en lastre.—Vapor Guadiana, c. David, para Marsella con efectos.—Vapor Mallorca, c. Morey, para Palma con id.

Además 12 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS EL DIA 7.—Corbeta inglesa Osiris, c. Domenico, para Cagliari.—Vapor belga James V. Barber, c. Clari, para Malta.—Vapor inglés Medusa, c. Vrigth, para Huelva.—Vapor francés Emma, c. Lemarce, para Havre.—Bergantín-goleta id. Eglisié, c. Beren, para Lorient.—Vapor inglés Ethel, c. Sumner, para Pomaran.—Vapor Mallorca, c. Morey, para Palma.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS ITALIANOS, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de este puerto el día 13 de julio, el vapor italiano,

L'ITALIA,

su capitán Morlani; admitiendo carga, pipería y pasajeros.

Se previene a los señores cargadores que estando ya muy limitada la cabida deben pasar nota de la carga antes del 28 de los corrientes.

Los buques que no se hayan entregado el día 10 de julio no se admitirán a bordo.

Consignatarios: Sres. Hijo de Comas, Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres,
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos
del Mar Negro, Oceano Índico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

Único servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE. PARA CETTE

con escala en San Feliu y Palamós.

Saldrá el sábado día 8 del corriente, a las once de la noche el vapor español DARRO, capitán M. Torrens; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha plaza de Palacio, n. 6, principal.

Único servicio semanal ENTRE CETTE Y ALICANTE. PARA VALENCIA Y ALICANTE

Saldrá el domingo día 9 del corriente, a las diez de la mañana el vapor español GENIL, capitán Salomó; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha plaza de Palacio, n. 6, principal.

PARA HAVRE Y AMBERES.

Saldrá el 8 del actual el vapor DAOIZ, Consignatarios Mac Andrews y C.º, plaza de Palacio, 10, 1.º

Servicio regular y semanal PARA CETTE

Saldrá el sábado 8 del actual por la noche el vapor español TERESA, capitán D. Tomas Orts, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Pousell y Robreño, frente la Aduana, núm. 3. Diríjase en Cette a los señores Couze y Vignolo.

PARA BUENOS-AIRES DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes el bergantín goleta ROSA COSTA, capitán D. Jacinto Campiós.

Admite un pico de carga a flete y pasajeros.

Magin Barbara, Frente Aduana, n. 13.

Servicio fijo semanal.

PARA CETTE con escala en S. Felin.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.º, Ancha, 71. Para fletes e informes diríjase a Joaquín Gómez y C.º, plaza de las Ollas, 7.

LINEA HISPANO INGLESA

Para Liverpool.

Saldrá el sábado 8 del corriente, a las 10 de la noche, el vapor español TAJO, su capitán D. Ge-

ronimo Roig, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizabal, 19, bajos. Agentes de Aduanas, Sres. P. Bertran Pastor y compañía, calle de Cristina, 12, entresuelo.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LAS
VIAS URINARIAS,

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaferri, núm. 11, piso 1.º— Recibe todos los días de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres.

FUMADORES:

PARA CIGARRILLOS.

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demás clases, pues a simple vista se ve más fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre, en la sucursal de la fábrica, Arco San Ramon del Call, n.º 4 y en la misma fábrica de F. Pucurull, Concellers, 4, Barcelona.

De este papel también hay paquetes para los Sres. fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castella, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.— Calle Fernando VII, 24, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n.º 10.— Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

Armas, Armas. Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta un tiro Lefauchaux de 32 a 200 pesetas.

Escopetas dos tiros Lefauchaux de 55 a 500 pesetas.

Cartuchos escopeta bien cargados el 100 10 »

Cartuchos salón el 100, 42 »

Pistones rayados de 1.º los . . . 10,000 a 15 »

En todos precios y sistemas; hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de objetos p.º cazadores.

VENEREO

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.— Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.— Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA O COMERCIO.

Se alquila el edificio-fábrica, sito en la plaza de San Pedro, n.º 4, de esta ciudad con grandes cuartos, máquina de vapor, vastos almacenes, buenas dependencias y con magníficas habitaciones ricamente decoradas; cuyo local es muy á propósito ya para una gran industria, como para alquilarlo fraccionadamente a varios industriales y almacenistas: Informaran en la calle baja de San Pedro, núm. 42.

BRAGUEROS SUSPENSORIOS Y TODA CLASE DE VENDAJES.

Curación radical de las hernias con la aplicación del braguero «poloesté» de Falgas. Se construyen bragueros para todas edades y sexos, elásticos y sin muelles, trapos, vendas é hilas y bolsas de curación.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas médicas.

FABRICA DE HIELO, de Juan Brugués.—Lancaster, 13.

Desde el domingo 9 del actual, estará abierta la venta para los establecimientos y al público:
Hielo en panes... a pesetas 1.50 los 10 kilos.
Botellas agua helada... 0.25 (depositando 6 reales por la botella.)
Hay abonos de 1, 2, 4 y 6 botellas.

GRAN CAFE PENINSULAR-MATARÓ. 60, Riera, 60.

En este establecimiento se sirven toda clase de comidas y refrescos y a mas encontraran especialidad en todos los licores y demas bebidas.

AVISOS

Un joven practico en la enseñanza, con estudios de facultad, y que posee el francés e inglés, desea colocacion en un colegio. Hospital, 116, 3.º 2

Regente para una farmacia, falta uno para una poblacion distante tres horas. Razon, calle Virodo, casa de Baños. 520 1

ESCUELA PRACTICA para secretarios. Carmen, 18, 1.º, Academia Barcelonesa de S. Fernando, 60

Barbero para sábados y domingos. Calle de Sepúlveda, n. 183, al frente de la calle de Pontente, Ensanche. 505

Oficiales y aprendices para modistas de vestidos, se necesitan. Razon Carmen, 53, 3.º, n. 2. 3

Barbero: uno para todo estar, y otro para sábados y domingos. Gera, 17. 584

Barberos: dos para sábados y domingos. Calle San Fernando, 15, Barceloneta. 301

Barbero para sábados y domingos. Calle Diputacion, n. 411, Ensanche. 609

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligacion. Calle del Leon, n. 24, Gracia. 605

Dinero: se presta en 1.ª hipoteca desde 500 hasta 30.000 duros, al 4, 5 y 6 p. 0/0. Razon Carmen, 23, bis, portero. 606

ACADEMIA PARA BAILES DE SOCIEDAD. Alejandro Arenas, único profesor en Barcelona que se dedica a la mas esmerada enseñanza de dichos bailes por un precio muy módico y en pocas lecciones. Calle de Obradors, 9, 1.ª, junto a la de Escudillers. 621 2

Peluquero o barbero para los domingos. Princesa, 36, piso 1.º 632

DINERO. Se facilita con pagaré o hipoteca. Haurich, 20, 3.º 620

Barbero: uno para los domingos. Calle de Zurbarán, n. 1, en Gracia. 610

Barbero que sepa bien de afeitar y cortar el pelo con clases o sin ellas. San Pablo, n. 37, piso 1.º

Barbero para sábados y domingos que sea bueno. Calle de Argüelles, n. 1, Gracia. 611

Barbero para sábados y domingos, falta uno. Calle de la Condesa Sobradell, n. 9. 607

SOCIEDADES de baile y casinos: se proporcionan profesores de piano dentro y fuera a precio módico. R. Hospital, 87, entresuelo. 624 g

150000 duros se prestan sobre fincas al 4, 5, 6 por 100 y hay con pagaré en partidas de 100 abajo. R. Hospital, 87, entresuelo. g

Barbero para sábados y domingos. Carretas, número 40, tienda. 643

Barbero para sábados y domingos. Calle de Pontente, n. 39, tienda. 634

Barbero: falta uno para los domingos. Princesa, 26, tienda. 629

Barbero uno para sábados y domingos. Parla-mento, 44, frente la fuente. 625

Peluquero para sábados y domingos: falta uno en la peluquería de Grau, Rambla del Centro, 15, entresuelo. 612 g

Una familia decente y numerosa que se halla en una situacion afflictiva suplica a las personas caritativas la favorezcan en lo que puedan. Calle Nueva San Francisco, núm. 2, estamperia, Infermaria. 618 g

Se necesitan oficiales y aprendices para tiendas de comestibles. Puertaferri, 6, tienda, de 12 a 4 y de 6 a 7. 614 g

PARA una casa de comision se necesitan corredores que visiten decente. R. Hospital, 87, entresuelo, de 10 a 4. 624 g

Peluquero o barbero: se necesita uno para sábados y domingos. Plaza de Moncada, esquina al Borne, entresuelo. 606 g

Barbero para sábados y domingos, y otro con clases: Plaza de Oriente, n. 15, en Gracia. g

Barbero y peluquero a todo estar y uno para sábados y domingos. Cadena, 1 (bis). f

Barbero: uno para todo estar o para sábados y domingos. En el Putchet, calle de la Victoria, núm. 3, Salon del Putchet. 602 g

Barbero para sábados y domingos. Llañols, 2, tienda. 616 g

Peluquero-barbero semanal y otro para sábados y domingos. Rambla de las Flores, 22. g

Los sindicatos y peritos clasificadores de vendedores al por mayor de garbanzos, judias, arroz, legumbres y otras semillas, convocan a sus agremiados a la reunion que tendrá lugar el día 11 del actual a las tres de su tarde, en la tienda n.º 49 de la calle del Rech de esta ciudad. A fin de llevar a efecto el juicio de agravios, segun previenen las ordenanzas superiores sobre el particular establecidas. 636 g

Peluquería de Blasco, falta un barbero para domingos, y 8 tejedoras y un aprendiz peluquero. Tapineria, 35. 631 g

Barbero para los domingos. Calle de Roig, n.º 11, tienda. 632 g

APRENDIZ COMERCIO.

Se tomara uno con buenos informes y buena letra. Tapineria, 15. 580 0

Peluqueros se necesitan dos para sábados y domingos que sean buenos. Ronda de San Antonio, 89, tienda. 572 1

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE COBOLS, n. 9.
Cpso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata,
diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Se necesita una buena maquinista para fencería.
Pen de la Creu, 29, 3.º, 4.º 567 1

Se necesita un aprendiz de 14 años para trabajar.
Papelería, plaza de San Miguel, 4. 573 2

Maquinista que sepa su obligación, se necesita
una, plaza del Buensuceso, 5, 4.º 559

Se necesitan oficiales y aprendices modistas. In-
formarán Monjuich de San Pedro, 9, 2.º 5

VENTAS

GRAN FÁBRICA de jabón: por ausen-
ta de Barcelona, se traspasa el arriendo y útiles de una
muy acreditada, y sita en lugar el mas a propósito
para hacer buen negocio. Informarán en el kiosco
de frente al café Cuyas. 4471

SOMBREROS de jipijapa, paja y palmita,
desde 26 hasta 200 rs. y de
todas las demás clases, a precios sumamente
módicos. Escudillers, n.º 4, al lado de la Fonda
del Falcon. 2-470

Artículos de escritorio, dibujo y pintura. Sobres
de cartas a 17 rs. ciento. Líquido para borrar la
tinta del papel y pasta para borrar la de los de-
dos. Rambla Estudios, 8 y Zurbano, 8. 2

Nacarina (garantida) para nacatar cristales, a
18 rs. Basta pasarla con esponja y sale con nue-
vos y bonitos dibujos; ahorra las cortinillas. Zur-
bano, 8 y R. Estudios, 8. 627 2

Tienda y taberna acreditada para vender. Darán
razón en la villa de Gracia, calle de la Estre-
lla, 2.º 0

Se vende una casa recién construida, de dos ba-
ños y dos primeros pisos; el precio cómodo. Ra-
zon Esanache de Gracia, calle Casanovas, n.º 3, 1.º,
cerca la fabrica del señor Mirall. 599 4

Torre para vender en el paseo de San Gervasio a
Sarcia. Razon Claris, 76-78, 4.º 594 g 3

Farmacia. Por cambio de estado se vende una de
condiciones muy ventajosas. Darán razón Abai-
xadores, 1. 1.º 297 g 2

Se vende una fonda en paraje céntrico y acredi-
tada. Razon Union, 4, portero. 609 g

A las compañías de ferro-carriles y telegráficas.
Se venden 25,000 postes y se cede la concesion
de un buen negocio que promete mucho. Razon
Asalto, 96, principal. 433 g

Se traspasa una tienda de la calle de los Baños
Nuevos, n.º 33. Informes calle Tallers, n.º 54 tda 2

OJO peluqueros y barberos, jabon en polvo
sin mezcla ninguna. Poulenet, n.º 4, tien-
da, a 6 rs. libra.

VENTAS AL POR MENOR.

Acetate de oliva a 40 y a 11 cuartos. Petróleo rafi-
nado a 18 cuartos. Plaza del Padre, 3, tienda de
comestibles. 2

Aviso a los parroquianos y al publico en general.
A gran surtido de sombreros de paja y de todas
clases a precios módicos. Sombrerería de Antonio
Simon, Cambios Nuevos, n.º 2. 608 g 2

Se traspasa una tienda en una de las mejores
calles de esta ciudad. Razon, rambla de las Flo-
res, 25, escribiente. 503 1

Terreno para acensar ó vender propio para una
fabrica ó talleres, de cabida de 40,000 a 100,000
patmos. Informarán Manso, n.º 41, café.
También informarán de dos tiendas con sótanos
y agua de pie para alquilar. 287 g 2



LA LUCIA.

FABRICA DE CORSES.

CALLE PLATERIA, N.º 36.

Barcelona.

Gran variedad en corse de cintas, emperatriz y
los llamados ristoris, (talle largo) que tanta co-
modidad y gracia prestan al talle del bello sexo
mas delicado. Corse para señoras a 9, 10, 12, 16 y
20 hasta 200 rs. uno.

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL.

con el remedio mas pronto, seguro y agradable
para curar radicalmente las purgaciones y los flu-
jos blancos por mas rebeldes e intererados que
sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.
Unico depósito: Botica de Borrell, Asalto, n.º 52.0

Se traspasara un colegio bajo buenas condiciones.
Informarán calle de Roca, 26, tienda. 565 4

SUBASTA se verificara el martes próxi-
mo 11 del actual, de alhajas,
relojes, ropas y otros efectos, calle San Pablo, 40,
piso 1.º, caja de préstamos. 2

Peluqueros y barberos, polvos de jabon aromati-
zados a 5 rs. libra, Hospital, 83, drogueria. 4

Chocolateria con mesa de refrescos para vender
en el Esanache, mucho local y patio con agua
de pie y gas. Darán razon, memorialista rambla
San José, 17. 475 3

TERRENO para acensar. Informarán Con-
dal, 42, 1.º 531 2

150 duros es el precio de una hermosa tienda
de aceites para vender, situada en buen
punto y de bastante consumo. Razon, calle del Al-
ba, 17, hojalatero. 4

FARMACIA. Se vende una de lujosa,
céntrica y de gran porve-
nir, con magnifica habitacion. Informes, calle Con-
dal, 38, 1.º, de 12 a 2. 0

Jamones de Galicia, clase superior. Plaza de las
Jollas, 6. 439 g 0

Tarjetas de visita y de profesion al minuto, ram-
bla Estudios, 8, y Zurbano, 8. 455 3

Se vendera ó se alquilara todo lo necesario para
samasar pan y se alquila el local. Razon, San Pa-
blo, 60, 1.º 551 3

Hay para vender un magnifico carro con muelles
para llevar género, nuevo y grande. Razon. Ba-
ja San Pedro, 38, 1.º 555 5

Se vende una tienda de comestibles con tabla de
seortar carne, acreditada. Razon, calle de la Lu-
na, 29. 559 3

COMPRAS.

Compra, venta y préstamos sobre fincas. Calle de
Tallers, n.º 41, 1.º, de 5 a 7. No es agencia. 0

HUESPEDES.

Una familia admitirá uno ó dos caballeros con
asistencia ó sin ella. Razon calle de Fernando,
n.º 12, quincallería de Juan Correu. 4

POR 9 y 10 duros se admitiran dos ó tres pu-
pilos. Calle Hospital, 28, 3.º 582

Hay un bonito cuarto para un caballero con asistencia en punto céntrico: R. Rambla del Centro, n. 9, escribiendo. 639

Se desea un caballero con asistencia en una casa particular de la calle de Cervantes, n. 6, piso 3.º, puerta 1.ª 438

Inmediata a la plaza de San Jaime hay una casa que desean dos pupitos; buenas habitaciones. Razon barraca Empedrados de la misma. 623

Casa particular, una señora desea encontrar uno o dos caballeros para vivir como de familia aunque tengan hijos. Razon Fernando, 41, bis: La Moda. 2-488

En la calle Conde Asalto admitirán dos huéspedes con asistencia o sin ella. Razon en la misma calle, n. 9, portería. 623 g 2

Piso 1.º, se cede una sala y alcoba espaciosa y amueblada con manutención o sin ella. Razon Asalto, 27, estanco. 286 g

Un matrimonio sin familia solicitan uno o dos caballeros para tratarles como de familia, o un matrimonio sin familia. Calle del Carmen, 39, piso 3.º 299 g 2

En casa particular se admitirán uno o dos caballeros a toda asistencia; buena habitación. Razon Ciudad, 9, expenduría de billetes. g

Una familia decente desea encontrar un par de caballeros con asistencia, precio cómodo. Escudifiers, 72, 4.º, 1.ª 524 1

Una reducida familia cederá una bonita habitación a uno o dos caballeros de carácter, con asistencia. San Pablo, 58, 2.º, 2.ª 564 1

Se admiten dos caballeros con asistencia o sin ella; hay sala, alcoba y un cuarto. Calle Lladó, 5, piso 3.º, 2.ª 549 1

Hay una sala y alcoba para uno o dos caballeros con asistencia o sin ella, razon calle Ataulfo, 19 Carpintería. 541

ALQUILERES.

En la calle de Fernando, n.º 42, esquina a la de la Paz de la Enseñanza, hay un entresuelo para alquilar o traspasar, propio para cualquier establecimiento comercial. En el mismo darán razon. 4-470

Para fines del próximo Julio habrá disponible en el solar de la calle de Vilanova, frente el salon de San Juan, un espacioso local propio para almace- nes o toda clase de industrias. Informaran, pasaje Baños, letra D. 1.º entrando por la calle de Gijol, de 1 a 4 de la tarde. 506 2

Primer piso con jardín y lavadero. Calle Bailen, n. 46, Ensanche. 42

Esta para alquilar en San Martin de Provencals, calle de Vilamari, esquina a la del Triunfo, un local a planta baja propio para grande almacén o cualquiera industria, con o sin fuerza de vapor. Razon Baja San Pedro, 38, 1.ª 551 5

PISOS para alquilar de 10 a 15 pesetas uno. Razon calle Condal, 42, 1.ª 434 2

235 pisos de 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas arriba céntricos y tiendas de 5 duros arriba. Razon Hospital, 87, entresuelo. 324 g

Una señora sola desea realquilar una sala con alcoba. Darán razon calle de Lancaster, n. 8, tienda. 909

Piso 3.º para alquilar con agua de pié, en la calle de San Olegario, n. 13. Las llaves en la taberna de la misma casa. Precio 9 duros al mes. 2

Piso 4.º de 4 1/2 duros. Tallers, n. 18, en la tien- da, informaran. 604

PERDIDAS.

Entre 6 y 7 de la tarde del 6 del actual se han ex- travado cuatro subvenciones de ferro-carriles desde el pasaje de Madoz a la calle de la Union, atravesando la de Fernando y la Rambla. Se su- plica a la persona que las haya encontrado se sir- va entregarlas en la Librería Española, sita en di- cho pasaje, n.º 3, donde se darán mas señas y en la medida; advirtiéndole que están tomadas las medidas para que no puedan utilizarse dichos va- lores. 235 g

Se perdió ayer tarde una licencia militar desde la Rambla a la calle de la Luna. Se darán las señas y se gratificará su devolución. Luna, 29, en- tresuelo, 1.ª puerta. 506

NODRIZAS. Se proporcionan y se responde de su conducta. Calle Amar- gós, n. 1, tienda. 4

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 7 de junio de 1878.—Servicio para el día 8.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargen- to mayor, Antonio M. Galvez.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

PARIS 7 DE JUNIO, a las 9:50 mañana.—El «Diario oficial» de Berlin, contiene una pragmática traspasando el poder real al principe heredero hasta que el emperador recobre el uso del brazo derecho para poder firmar.

Muchos nacionales liberales están dispuestos a conceder al poder medidas extra- ordinarias contra los socialistas.

Se considera probable la curacion del doctor Novling.

La mejoría del emperador Guillermo adelanta y se encuentra por ahora sereno y alegre.

El Congreso celebrará sesiones por espacio de ocho dias y despues se separará hasta el otoño.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.ª